

SOBRE EL ACUEDUCTO DE FERNANDO VII.

Paseo del Husillo, por Pablo Veiglia.

Diario de La Habana, mayo 16, 1835.

Acueducto de Fernando VII. 1831-1835 (Vives y el Conde de Villanueva)
 La de la zanja para riego y usos
 La de Fernando VII, beber.



ACUEDUCTO DE FERNANDO VII.

Aviso a los vecinos que se va a poner cañería de tubos de hierros en la calle de Mercaderes a la Plaza de Cristina, desde la esquina de Lamparilla, y en Aguila desde la esquina de la Ceiba a la Plaza del Vapor, para que "los que gusten poner pajas de agua en sus habitaciones se dirijan en tiempo oportuno a solicitarlas al Señor Intendente don José María Correa que vive en la calle de Compostela, Plazuela de Santa Teresa".

Diario de La Habana, mayo 12 y 23 de 1836.

Anuncio de trabajos de instalación de cañería de hierro en la calle de Lamparilla.

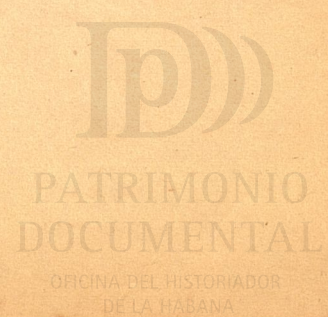
Diario de La Habana, julio 13 de 1836.

Anuncio de que pronto se colocarán las cañerías por las calles de Murallas y Acosta hasta Cuna y Alameda de Paula.

Diario de La Habana, agosto 10, 1836.

Se comenzó a poner la cañería por Muralla.

Diario de La Habana, octubre 25, 1836.



Habana 10 de mayo [de 1835]. A las siete de la noche, por E. E.

Da cuenta que acaba de asistir a "el ensayo hecho esta tarde en presencia de los Escmos. Sres. Capitán General y Superintendente General de Real Hacienda y otras personas de distinción, de hacer venir el agua por el nuevo Acueducto de Fernando VII hasta donde llega ya la cañería, que es más acá del puente de Chavez. A las cinco de la tarde se hallaba reunida la comitiva en las magníficas obras del Husillo...".

Se llenaron los tanques centrales que abastecen el Acueducto y con solo abrir 64 de los 152 filtros laterales se hizo correr el agua, después de abrir los respiraderos para dar salida al viento y que no obstruya el curso de las aguas, se hizo lo mismo con el caño de desague y la comitiva se dirigió al Cerro para encontrarse en el punto hasta donde llega la cañería actualmente, presenciando la llegada del agua a ese punto a las seis y media de la tarde.

Felicita a los propulsores de la obra Conde de Villanueva, al Señor Gobernador y a los rectores de ella Coronel de Ingenieros don Miguel Pastor y don Francisco Gómez.

Diario de La Habana, mayo 11, 1835.



ACUEDUCTO DE FERNANDO VII.

Puente de Chavez.

En 1835 se reedificó el puente de Chávez, colocándose en él a su conclusión una lápida con una inscripción que dice:

"A la Munificencia de Fernando VII debe La Habana este Acueducto, lo promovió y llevó a efecto el Conde de Villanueva. Año 1835".

Se rememoró así la conclusión de las obras para conducir las aguas del Almendares a esta Capital.

Cartas, recop., página 115.



Habana. El Acueducto de Fernando VII.

Rectifica la noticia e información del día anterior, aclarando que Pastor es el verdadero director, el plan y todo lo concerniente a la parte facultativa el suyo; el segundo tuvo a su cargo la parte facultativa como maestro mayor de la obra.

De la parte administrativa se encargó el Señor Intendente de la Provincia don José María Correa.

El agua estuvo corriendo hasta las seis de la mañana de ayer y a las nueve de antenoche salía ya por la boca del tubo en el puente de Chavez tan pura y cristalina como lo está en los receptáculos del Husillo.

A las nueve de este día empezará a correr de nuevo y continuará hasta la noche.

Los Editores.

Diario de La Habana, mayo 12, 1835.



ACUEDUCTO DE FERNANDO VII

Lápidas

Esta obra fué realizada por el Excmo. Señor Conde de Villanueva en virtud de real Orden año 1835.

La dirigió el coronel D. Manuel Pastor y la parte administrativa estuvo a cargo del Intendente de Provincia don José María Correa.



COPIA FIEL DE LAS PLACAS DE MARMOL QUE EXISTEN JUNTO A LA
PUERTA PRINCIPAL DE LA CASA DE FILTROS DEL ACUEDUCTO DE
FERNANDO VII :-

Hacia al lado derecho una que dice:-

"Esta obra fué realizada por el Exce-
lentísimo Señor Conde de Villanueva
en virtud de la Real Orden del Año
1835".-

Hacia al lado izquierdo otra que dice:-

"La dirigió el Coronel Castro y la
parte Administrativa estuvo á cargo
del intendente de provincia Don José
Maria Correa".-

- 1.- Que se reconozca su valor histórico y se conserve como monumento Nacional.-
- 2.- Que el lugar sea embellecido y acondicionado para el turismo.-
- 3.- Que cuanto antes sean retirados de allí los motores que amenazan desplomar el edificio y que por ironía sirven solo para impulsar el agua de una tubería de Vento hasta Pogoloti.
- 4.- Que en el mismo lugar tenga su sede el ler. Club Científico -deportivo, para incrementar el desarrollo de la fauna y flora y los deportes propios ^{siembra} de los árboles que por sus raíces impidan el derrumbe de las márgenes en las crecidas.
- 5.- Conservación de la fauna existente, extinguiendo las perjudiciales, y aclimatando nuevas especies.-
- 6.- Levantar los planos exactos del curso del río Almendares ^{como inicio} estudiando las posibilidades generales de este programa.
- 7.- La creación de Clubs en todos los lugares de la Isla donde sea posible. El Club estará formado por un número de socios capaces de desarrollar el programa siguiente:
 - 1.- Construcción de una casa Club para esparcimiento de los socios y guardar los equipos de las distintas secciones.
 - 2.- Dragado del río en no menos de 1 Km. levantando las márgenes y ensanchando el río a su cauce natural, en la actualidad obstruido por las malezas.
 - 3.- Construcción de una playa para uso público, sujeto a las disposiciones que se dicten.
 - 4.- Siembra en las márgenes.-